



- OFICIO -

ID 30104990

Jardín América, Misiones, 25 de Agosto de 2025.

**REGISTRO PROVINCIAL
DE ESTADO CIVIL
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

S _____ / _____ D:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados: “EXPTE. 148891/2024 OZTRYNIUK DANIEL C/ RAQUEL MARILINA REYES S/ DIVORCIO VINCULAR” en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, 4ta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en calle Moreno N° 730 de la ciudad de Jardín América, a cargo de S.S. Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER, juez, secretaría DOS, a mi cargo, Dr. Hector Gabriel Cantero, en los que se ha ordenado librar el presente oficio a fin de PROCEDER a la anotación marginal de la sentencia de divorcio de los Sres. OZTRYNIUK DANIEL DNI Nro 23.743.582 y RAQUEL MARILINA REYES DNI Nro 28.477.066 matrimonio celebrado el 16/11/2006 en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones-Tomo 01-Acta 86-Año 2006.

El fallo que ordena el libramiento del presente Oficio en su parte pertinente expresa: JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 05 de mayo de 2025. VISTO: El “EXPTE. 148891/2024 OZTRYNIUK DANIEL C/ RAQUEL MARILINA REYES S/ DIVORCIO VINCULAR ”, del que, RESULTA... CONSIDERAN DO ...FALLO : 1 . Decreto el divorcio vincular de OZTRYNIUK DANIEL DNI Nro 23.743.582 y

RAQUEL MARILINA REYES DNI Nro 28.477.066 matrimonio celebrado el 16/11/2006 en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones- Tomo 01-Acta 86-Año 2006.- Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de notificación de la demanda, que data del 19/11/2024 ...6. Firme que quede, Líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones previa acreditación en original de comprobante de helipagos, para su toma de razón, cuya confección estará a cargo de la parte interesada y diligenciamiento por Secretaría Actuante y expídase testimonio previa acreditación de tasa administrativa en original... -FDO. Dra. Cynthia Lourdes Meyer Juzgado Civil, Comercial , Laboral y de Familia N° 2 4ta Circunscripción Judicial.

Saludo a Ud. atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2025.08.25 11:15:03 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03

del mes de ~~Septiembre~~ de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2646-J-25 S/N de fecha.

Expte. Nº 148891/2024 OTTRYNIUK DOMIEL

c/ROQUEL MARLINA REYES SIDIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Tpo. nº 10 Folio 19 Año 2025

Trámite

VINIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	86	2006
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Jardin America

República Argentina, a 16 de Noviembre

de 2006 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Daniel OZIRYNIUK

Edad 32 años, profesión _____ estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Aristóbulo del Valle - Mnes

domiciliado en Colonia Naranjito - Mnes Doc. Ident. 23.143.582

Hijo de Adan Martin OZIRYNIUK

nacionalidad argentina profesión _____

y de Luisa WILURA

nacionalidad argentina profesión _____

domiciliados en Colonia Oasis - Mnes

Raquel Marilina REYES

Edad 26 años, profesión _____ estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Posados - Mnes

domiciliada en 8° San Martin - J. America - Mnes Doc. Ident. 28.477.066

Hija de Elvio Oscar REYES MIERES

nacionalidad argentina profesión _____

y de Antonia de ENRIQUEZ - MARTINEZ

nacionalidad para guaya profesión _____

domiciliados en Jardin America - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Irene Torac POSSESON Doc. Ident. 14.206.264 Edad 45 años

Estado soltera profesión _____ Domicilio J. America - Mnes

Mari Rosi SIMMERMAN Doc. Ident. 18.060.102 Edad 35 años

Estado casada profesión _____ Domicilio J. America - Mnes

Leida el acta firman conmigo los Contrayentes y testigos mencionados

Daniel OZIRYNIUK

Raquel

Amor

Recebo

OZIRYNIUK

Daniel

con

REYES

Raquel Marilina

NOTA DE REFER.

PASA AL INDICE

LETRA F. VUELTA

VIENE DEL FOLIO N° 198

ACTA N° 86

PROTOCOLIZADO: LIBRO 10 - FOLIO 19 - AÑO 2025

Corresponde al Expte. N° 2646-J-25 Oficio N° 30104990 de Fecha 25.08.2025

Venido del Juzgado Civil, Familia N° 2 Secretaría JCS

Con Asiento en JORDAN AMERICA Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Antes Caratulados: EXPE. N° 148291/2024 - OZIRNYIUK DANIEL S/

BAQUEL MARILINA REYES S/DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos GRC

OZIRNYIUK DANIEL DNI N° 23.143.582 Y

REYES BAQUEL MARILINA DNI N° 28.433.066

Fecha de Fallo: 05.08.2025

Fdo. RAQUEL MARILINA REYES Juez Fdo. RAQUEL MARILINA REYES Secretario

Posadas, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025



ELOISA ARAC SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 26 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 148891/2024 OZTRYNIUK DANIEL
C/ RAQUEL MARILINA REYES S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 12.09.2025 06:38:09